

INFORME DEL COMISARIO

Guayaquil, Abril 25 del 2000

Senores
**MIEMBROS DE LA
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
CIA. IMPROCARGO S.A.**
Ciudad.

De mis consideraciones:

Como comisario principal de la compania **IMPROCARGO S. A.**, presento a la **JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS**, mi informe correspondiente al ejercicio económico terminado al 31 de Diciembre de 1.999 El mismo que se resume así:

- 1.- La administración ha cumplido con las resoluciones emanadas por la **JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS** de la compania, así como también de las normas legales, estatutarias y reglamentarias vigentes.
- 2.- En lo que respecta a los libros sociales de la compania se encuentran al día en todas las resoluciones tomadas por el directorio.

En lo que respecta a la Contabilidad de la empresa, la misma cumple con las disposiciones legales vigentes en el país así como también se han aplicado los principios de Contabilidad generalmente aceptados.
- 3.- En lo que respecta los controles internos de la compania, - se pudo apreciar que los mismos cubren satisfactoriamente - todas las actividades de la empresa.
- 4.- En lo que respecta a las cifras presentadas en los Estados Financieros, las mismas guardan relación con los registros contables, incluyendo la Corrección Monetaria vigente.
- 5.- La custodia y conservación de los bienes de la Empresa son idóneos.
- 6.- Dejo constancia de la colaboración prestada por los funcionarios y empleados de la compania para el desempeño de mis funciones.

Atentamente,

**EC. BLANCA ZEVALLOS
COMISARIO**



28 ABR. 2000